

INFORME DE GERENTE DE LA CIA. TRANSPORTES HUAPANTE TRANSHUAPANTE A
LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL PERIODO ECONOMICO 2013.

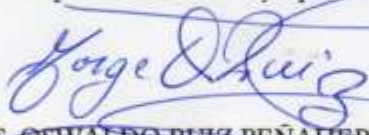
Señores Accionistas:

Conforme a lo o dispuesto en los Estatuto Sociales de la Cía. TRANSPORTES HUAPANTE TRANSHUAPANTE C.A. y en la Ley de Compañías, con el fin de dar cumplimiento a los mismos, presento a Ustedes EL INFORME DE LABORES Y ECONOMICO, cuyas cifras constan en los Estados Financieros de la empresa como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, con sus respectivas conciliaciones de acuerdo a las normas NIIFS.

El ejercicio económico del año 2013 se han generado mayores ingresos en relación al año 2012, provenientes de las cuotas mensuales que aportan los socios que tienen unidades trabajando, sin embargo esta cuota es únicamente de \$ 20,00 dólares mensuales, lo que significa por socio un total de \$ 240,00 en el año 2013, pero a pesar de esta cuota baja algunos socios no cumplieron y se tuvo que obligarlos a que cancelen en el presente año 2014. Los ingresos que ha permitido solventar gastos han sido los provenientes de las cuotas atrasadas de los socios que han transferido sus acciones y de aquellos que siendo socios se han reactivado igualmente aportando en abonos sus deudas atrasadas. Además están los ingresos por derecho de ingreso de \$400,00, cuyas cifras constan detallados en el Estado de Resultados. Estos ingresos menos los gastos, nos permitieron obtener una utilidad de \$2.589,44 sobre la cual se ha generado un impuesto a la Renta por \$ 504,12 a pagar al S.R.L.. No se contempla pago del 15% de utilidades a trabajadores por cuanto la empresa no cuenta con empleados en relación de dependencia, ya que la persona encargada de llevar la parte administrativa y contabilidad se lo hace en pagos por servicios independientes por valores irrisorios en relación a la responsabilidad y trabajo que conlleva estas labores, lo que ha contribuido para que tengamos un ahorro significativo pues hemos evitado los gastos de aportes al IESS, pago de beneficios sociales y sueldos básicos que la Ley exige actualmente.

En cuanto a mis labores, se ha emprendido en gestiones mas continuas ante la Agencia Nacional de Tránsito, tendientes a la obtención del Permiso de Operación, por lo que la mayor parte de gastos estuvo y va a seguir siendo por estos trámites que implica viajes, combustibles, etc.etc., aspirando a culminar el mismo máximo en el año 2014, por lo que los compañeros socios que tengan sus unidades aptas para ser calificadas para tal fin serán los que entren a este listado., por lo que desde ya solicito completar la documentación legal y profesional de cada uno de los vehículos y sus propietarios y / o choferes..

Agradezco a ustedes la oportunidad que me han brindado para dirigir esta organización, de igual manera espero la cooperación de ustedes ya que es necesaria para llevar adelante nuestros objetivos.


JORGE OSWALDO RUIZ PEÑAHERRERA
GERENTE GENERAL